



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION NRO. R-568 -2025-UNSAAC.

Cusco, 08 MAY 2025

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

VISTO, los Oficios Nros. 184 y 228-2025-FIC-UNSAAC/VIRTUAL registrado con el Expediente Nro. 830060 cursado por el **DR. ING. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES** decano de la Facultad de Ingeniería Civil, solicitando rectificación de la Resolución Nro. R-274-2025-UNSAAC, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Nro. R-274-2025-UNSAAC de fecha 28 de febrero de 2025 se **OFICIALIZA** la realización de las "**PRIMERAS OLIMPIADAS INTERNACIONALES BIM CUSCO 2025**" a realizarse del 17 de marzo al 05 de noviembre de 2025 en las instalaciones de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; y se **APRUEBA** el presupuesto para la realización del referido evento académico, en el importe de **S/. 188,717.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON 00/100 SOLES)**;

Que, mediante expediente del Visto, el decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la Institución, hace de conocimiento que, con la finalidad de incorporar de manera expresa la relación nominal de beneficiarios directos que participaron como ponentes, capacitadores y especialistas durante la ejecución del referido evento académico, el mismo que permitirá formalizar su participación y respaldar administrativamente la emisión de constancias, regularización de pagos y archivo documentario institucional, se hace necesario la modificación del informe de disponibilidad de crédito presupuestario N°0241-2025 e incorporación nominal de beneficiarios, para ello adjunta el cuadro del cambio presupuestal, así como la relación de beneficiarios;

Que, por tal motivo, solicita la rectificación de la Resolución Nro. R-274-2025-UNSAAC de fecha 28 de febrero de 2025, modificando el informe de disponibilidad de crédito presupuestario N° 0241-2025 e incorporando la relación nominal de beneficiarios (ponentes, capacitadores y especialistas);

Que, para la modificación del Crédito Presupuestario la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Institución ha emitido el Informe de Disponibilidad de Crédito Presupuestario N° 0725-2025, con la modificación de las específicas de gasto y sin variación del monto total de S/ 188,717.00, conforme al anexo que forma parte de la presente Resolución;

Que, al respecto, la Administración Pública tiene potestad de autotutela y el Texto Único Ordenado de la Ley Nro. 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, en su artículo 212° inciso 212.1 contempla la rectificación de errores y establece expresamente: "212.1. Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de decisión";

Que, la Autoridad Universitaria ha tomado conocimiento del citado expediente y ha dispuesto la emisión de la Resolución correspondiente;

Estando a lo solicitado, Ley Nro. 32185 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, TULO de la Ley 27444 y en uso de las atribuciones conferidas a este Rectorado por la Ley y el Estatuto Universitario;

RESUELVE:

PRIMERO.- RECTIFICAR el NUMERAL TERCERO de la Resolución Nro. R-274-2025-UNSAAC de fecha 28 de febrero de 2025, considerando el **INFORME DE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO N° 0725-2025**, en lugar del Informe de Disponibilidad de Crédito Presupuestario N° 0241-2025, conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

SEGUNDO.- INCORPORAR LA RELACIÓN NOMINAL DE PONENTES, CAPACITADORES Y ESPECIALISTAS que participaron en las **“PRIMERAS OLIMPIADAS INTERNACIONALES BIM CUSCO 2025”** en merito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución y conforme el detalle siguiente:

18

Curso de capacitación especializada en BIM para la Facultad de Ingeniería Civil:

Nombre	Especialización	Inicio	CCI	RUC	Tiempo (hrs)	Monto (S/.)
Jorge Junior Gómez Ochoa	Modelamiento Integral BIM	28/01/2025	00219317153427504113	10747183339	150	15,000.00

Ponencias especializadas de las Olimpiadas BIM Cusco 2025

Nombre completo	Participación	Fecha	RUC	CCI	Monto (S/.)
Hugo Cana Paullo	BIM en establecimientos de salud	20/03/2025	10403312571	00342001302691067275	4,000.00
Jaime Terrazas Gonzales	Instalaciones sanitarias en establecimientos de salud	20/03/2025	10247191254	00228512925337903355	3,000.00
Carlos Eduardo Chávez Ordoñez	Implementación del AES BIM en universidades públicas y privadas	19/03/2025	10702104250	00254019519977901532	7,000.00
Arnold Luis Llancay Panihuara	BIM en ESTABLECIMIENTOS DE SALUD-Etapa de Coordinación	19/03/2025	10767219437	00342601322739711845	5,000.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

Henry Bryan Valer Moscoso	BIM en ESTABLECIMIENTOS DE SALUD-Diseño Estructural	19/03/2025	10745465809	00228510239562909357	5,000.00
Rodrigo Alejandro Curo Carrión	BIM en ESTABLECIMIENTOS DE SALUD-Diseño Sanitario	19/03/2025	10747734301	00341901323070603591	5,000.00
Geoffrey Aleksai Torres Vargas	BIM en ESTABLECIMIENTOS DE SALUD-Diseño Arquitectónico	19/03/2025	10742948205	00228519232869707456	5,000.00
José Illarick Balarezo Salgado	BIM en el diseño de estructuras de concreto	19/03/2025	10718521411	00219110563965802258	8,000.00
Martin Josué Marcavillaca Blas	Modelamiento Integral BIM en Edificaciones - Estructuras	18/03/2025	10702618377	00249510121721408707	1,250.00
Aracely Grisel Alonso Velasquez	Modelamiento Integral BIM en Edificaciones - Arquitectura	18/03/2025	10733232388	00249519017743109104	1,250.00
Juan Gabriel Condori Corimayhua	Modelamiento Integral BIM en Edificaciones - Sanitarias	18/03/2025	10735257337	00240517733117808897	1,250.00
Leydi Sheshira Godiel Bellido	Modelamiento Integral BIM en Edificaciones - Electricas	18/03/2025	10727955947	00249519017728003807	1,250.00
Pavel Jesús Ruiz Sánchez	Modelamiento en Revit Arquitectura	19/03/2025	10730771121	00224519974820208495	1,000.00
Juan Manuel Vizcarra Aparicio	Modelamiento en Revit Estructuras	19/03/2025	10722041173	00342601310028003345	1,000.00
Smilzha Sharis Ccapa Torres	Modelamiento en Revit Sanitarias	19/03/2025	10750849496	01800000414315843307	1,000.00

TERCERO.- DISPONER, que la Dirección General de Administración a través de la Unidad de Abastecimiento (Subunidad de Adquisiciones y/o Mantenimiento y Servicios) atienda el presupuesto asignado por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de la normatividad vigente y conforme el anexo que forma parte de la presente resolución.

CUARTO.- DEJAR SUBSISTENTE, los demás extremos de la Resolución Nro. R-274-2025-UNSAAC de fecha 28 de febrero de 2025.

QUINTO.- DISPONER, que a través de la Unidad de Trámite Documentario de la Institución, se notifique al **M.Sc ING. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES**, conforme a Ley.

SEXTO.- DISPONER que la Unidad de Red de Comunicaciones, publique la presente resolución en la página web institucional: www.unsaac.edu.pe

La Dirección General de Administración y las dependencias a su cargo, adoptarán las medidas complementarias del caso, para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

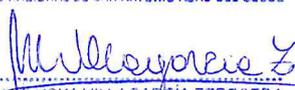

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

TR.: VRAC.- VRIN.- OCI.- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.-U. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.-DIGA.- U. ABASTECIMIENTO.- S. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES.- S. DE EJECUCION PRESUPUESTAL.- S. DE INTEGRACION CONTABLE.- FAC. INGENIERIA CIVIL.- DPTO. ACAD. INGENIERIA CIVIL.- E.P. DE INGENIERIA CIVIL.- DR. ING. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES.- PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR OLIMPIADAS INTERNACIONALES BIM CUSCO 2025.- U RED DE COMUNICACIONES.- OF DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL.-OF ASESORIA JURIDICA.- ARCHIVO CENTRAL.- ARCHIVO. SG.: ECU/MMVZ/MQL/RML.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

ABOG. M. ELUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME DE DISPONIBILIDAD DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 0725-2025

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
RESPONSABLE: MSC. ING. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES

REFERENCIA: EXP. NRO. 830060
OFICIO N° 228-2025-FIC-UNSAAC/VIRTUAL

La Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, CERTIFICA que existe crédito presupuestal, debiendo afectarse de la siguiente manera:

REQUERIMIENTO	SOLICITA MODIFICACIÓN DEL INFORME DE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRIMERAS OLIMPIADAS INTERNACIONALES BIM CUSCO 2025 DEL 17 DE MARZO AL 29 DE MARZO DEL 2025 ORGANIZADO POR LA E.P. DE ING. CIVIL. *OFICIALIZADA CON RESOLUCIÓN N° D-31-2025-FIC-UNSAAC/
CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO
PRODUCTO/PROYECTO	3.000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	5.005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
META	0051
ESPECIFICA DE GASTO	<ul style="list-style-type: none">• 23.12.11 Vestuario, Accesorios y prendas Diversas S/5,250.00• 23.13.11 Combustible y Carburantes S/800.00• 23.199.14 Símbolos, Distintivos y Condecoraciones S/6,528.00• 23.21.21 Pasajes y gastos de Transporte S/29,468.50• 23.21.11 Pasajes y gastos de Transporte S/23,831.50• 23.27.31 Realizado por Personas Jurídicas S/65,294.00• 23.27.11 5 Servicios de Alimentación de Consumo H. S/9,800.00• 23.27.11 6 Servicios de Impresiones, Encuadernación S/14,980.00• 23.27.9 99 Otros relacionados a Organización de Ev. (*) S/28,765.00<li style="padding-left: 20px;">(*) Alquiler de Equipo de Sonido S/5,950.00<li style="padding-left: 20px;">Estadía de Ponentes S/22,815.00• 23.27.14 98 Otros Servicios Técnicos y Profesionales S/4,000.00
MONTO DE LA CERTIFICACION	S/ 188,717.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS
FECHA DE CERTIFICACION	Cusco, 24 de abril de 2025
CERTIFICACION VALIDA POR EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	

La presente certificación es requisito para financiar y ejecutar única y exclusivamente lo solicitado, por lo que es pertinente el acto administrativo correspondiente.

NOTA: SE DEJA SIN EFECTO EL INFORME DE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO N° 636-2025

cc.
Archivo.
/efvc.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Max. Wa. Riquelme Cerna, Puma
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Aprobado por Resolución R.
N° 568-2025-UNSAAC